



**FONDO MIXTO  
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
CONVOCATORIA 2007-01  
DEMANDAS ESPECÍFICAS**

**ÁREA 1.- DESARROLLO SOCIAL**

**SEGURIDAD PÚBLICA Y SALUD**

*Antecedentes:*

El Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Chihuahua 2004-2010, establece que para el Gobierno del Estado, la salud de los chihuahuenses es la parte central de la estrategia de desarrollo social del estado.

Así mismo que como sociedad, sólo podemos aspirar a continuar aumentando nuestro desarrollo económico y social si consolidamos un sistema estatal que atienda en forma eficiente las necesidades básicas de salud de la población, en un esfuerzo compartido de gobierno y ciudadanos para mejorar su calidad de vida y que la protección de la salud es un derecho consagrado en nuestra Carta Magna. Por tanto, el estado continuará ofreciendo a la población los servicios de salud en calidad y cantidad suficiente, para lo cual reitera su compromiso con toda la sociedad y en particular con los más desprotegidos, hacia quienes dirigirá los mayores esfuerzos.

Una sociedad es más libre si y sólo si se sabe y se siente segura. Pero la seguridad no sólo está íntimamente vinculada con el objetivo esencial de que una comunidad determinada ejerza sus libertades y derechos, sino especialmente con el hecho de que, sobre esa base, esté en condiciones de trabajar, invertir, convivir, compartir y producir prosperidad, bienestar general y calidad de vida familiar. Por ello es que la seguridad pública es el más importante detonador de tranquilidad y paz social.

Certidumbre jurídica, justicia oportuna y seguridad pública son tres categorías de una misma intención gubernamental: hacer de este espacio que compartimos un sitio donde florezcan la solidaridad, el trabajo productivo y un ambiente más cordial.

El logro de este objetivo fundamental de una sociedad democrática es de tal manera prioritario que muy poco es posible conseguir si las autoridades no diseñan y ponen en marcha programas de seguridad fuertemente arraigados en la comunidad y en un marco de participación ciudadana amplio y decidido.

En tal virtud se pone énfasis en la necesidad de emprender un esfuerzo sin precedente en materia de prevención del delito, por lo que se deben desarrollar políticas y acciones adecuadas que permitan que Chihuahua se consolide como un estado regido por leyes justas.

La Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en su artículo 3º, define a la seguridad pública como una función a cargo del Estado que tiene como finalidad salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

Asimismo, define que las autoridades competentes alcanzarán los fines de la seguridad pública mediante la prevención, persecución y sanción de las infracciones y delitos, así como la inserción social del delincuente y del menor infractor.

También dispone las bases de la política nacional en materia de prevención, al señalar que el Estado “combatirá las causas que generan la comisión de delitos y conductas antisociales y desarrollará programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos, que induzcan el respeto a la legalidad”.

La Ley consigna una nueva definición de seguridad pública que rebasa el concepto anterior de seguridad preventiva, prevista en el artículo 115 constitucional, para ampliarla a la prevención misma, la persecución y administración de justicia y la reinserción social, lo cual compromete un denodado esfuerzo de coordinación entre la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, para que, con la participación de la comunidad, se alcancen los fines previstos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Mediante programas específicos, la coparticipación de las autoridades federales, estatales y municipales, y el decidido concurso de los grupos sociales, se incidirá sobre las zonas más afectadas por riesgos delictivos e infracciones.

Es necesario subrayar que la política de prevención, por su naturaleza misma, requiere de la coordinación de los esfuerzos de todos los órdenes de gobierno para garantizar su eficacia y la de la propia seguridad pública, y requiere, sobre todo, la colaboración ciudadana responsable para impedir el delito y reducir la impunidad.

Se han desarrollado objetivos, estrategias y acciones específicas para que la actuación del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en coordinación con los sectores público, privado y sistemas de salud, vivienda y educación, entre otros, se dirija a disminuir las causas sociales de infracciones y delitos mediante programas dirigidos al individuo y a su entorno, tanto en el ámbito comunitario y familiar, como en el laboral, el educativo y el cultural, con el propósito de consolidar nuestra cultura cívica en materia de prevención y contribuir al decremento de los índices de actividad delictiva y de infracciones que pone en riesgo la integridad física, las libertades, el orden y la paz pública.

Esta Convocatoria 2007-01 para Salud y Seguridad Pública ofrece la oportunidad a los actores de la Ciencia y Tecnología para presentar propuestas tendientes a contribuir a contrarrestar la problemática en dichas áreas.

**DEMANDA 1.1. DESARROLLO DE INVESTIGACIONES QUE PROPONGAN NUEVAS POLÍTICAS PUBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

Modalidad: A1

Objetivo:

Generar propuestas de política pública basadas en desarrollos teóricos de frontera que demuestren su validez para incidir efectivamente en contrarrestar los problemas de seguridad pública en el Estado.

Productos esperados:

- Estudios y/o alternativas de solución para determinar la ubicación de los problemas
- Diseño de políticas publicas tendientes a enfrentar problemas de seguridad publica

Indicadores:

- Incremento en acciones para ubicar los problemas de seguridad pública
- Incremento en Políticas públicas tendientes a enfrentar problemas de seguridad pública

**DEMANDA 1.2 SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.**

Modalidad: A1 y B1

Objetivo:

Desarrollar propuestas innovadoras sobre sistemas de seguridad estratégica basados en desarrollos teóricos de frontera que mejoren la seguridad pública del Estado.

Productos esperados:

- Diagnósticos y/o estudios de mejora de la administración estratégica de la seguridad publica.

Indicadores:

- Incremento de acciones para la valoración de los sistemas de administración estratégica de la seguridad pública.
- Aumento de la calidad de la administración estratégica de la seguridad pública.

**DEMANDA 1.3 VIOLENCIA: ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN: VIOLENCIA FAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL, VIOLENCIA EN LA ESCUELA, VIOLENCIA EN EL MEDIO LABORAL Y FEMINICIDIO**

Modalidad: A1, B1 y E

Objetivo:

Fundamentar acciones de prevención e intervención basadas en aportaciones teóricas significativas sobre las causas de la conducta violenta en la familia, escuela y medio laboral, enfatizando, el feminicidio como problema central.

Productos esperados:

- Estudios, modelos y/o alternativas de solución enfocadas a la disminución de los índices de violencia familiar, de maltrato infantil, de violencia en la escuela o violencia laboral y los índices de feminicidios.

Indicadores:

- Incremento de acciones y estrategias enfocadas a la disminución de los índices de violencia familiar, de maltrato infantil, de violencia en la escuela o violencia laboral y los índices de feminicidios.

**DEMANDA 1.4 LA REINSERCIÓN SOCIAL DEL DELINCUENTE Y DEL MENOR INFRACTOR: ATENCIÓN DE ADICCIONES, REHABILITACIÓN DE DELINCUENTES, JUSTICIA RESTAURATIVA**

Modalidad: A1 y E

Objetivo:

Desarrollar modelos teóricos que demuestren su validez para ofrecer alternativas viables para lograr la reinserción de los sujetos que han delinquido, haciendo énfasis en los casos de menores infractores.

Productos esperados:

- Estudios y/o alternativas de solución orientados a la disminución de las adicciones en los jóvenes
- Diseño y mejora de programas de rehabilitación en jóvenes
- Estudios y/o alternativas de solución orientados en los jóvenes que delinquen

Indicadores:

- Incremento de acciones y estrategias orientadas a la disminución de las adicciones en los jóvenes
- Incremento de acciones para crear y mejorar los programas de rehabilitación en jóvenes
- Incremento de acciones y estrategias prosociales en los jóvenes que delinquen

**DEMANDA 1.5 REHABILITACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL: PANDILLAS JUVENILES, RECLUTAMIENTO DE NIÑOS Y JÓVENES POR DELINCUENCIA ORGANIZADA, LOS MENORES Y LA IMPUTABILIDAD**

Modalidad: A1, C y E

Objetivo:

Elaborar modelos para disminuir el reclutamiento de jóvenes por la delincuencia organizada y la formación de pandillas juveniles que delincan, así como, para crear propuestas válidas sobre la imputabilidad de menores implicados en casos de criminalidad.

Productos esperados:

- Diseño de alternativas prosociales para los jóvenes
- Programas y/o alternativas de solución para incentivar a jóvenes implicados en comportamientos prosociales
- Diseño de programas, estudios y/o alternativas de solución en apoyo en niños que delinquen.

Indicadores:

- Aumento de Alternativas prosociales para los jóvenes
- Incremento de acciones para incentivar a jóvenes implicados en comportamientos prosociales
- Incremento de los programas en apoyo en niños que delinquen.

**DEMANDA 1.6      ROBO Y TRÁFICO DE LA PROPIEDAD CULTURAL Y ECOLOGÍA: PIRATERÍA Y COMERCIO INFORMAL, TRÁFICO DE FLORA Y FAUNA PROTEGIDA**

Modalidad: A1, B1, C y E

Objetivo:

Desarrollar iniciativas y programas basados en modelos teóricos de frontera que puedan ser implementados por el Estado para ofrecer alternativas al comercio informal, se disminuya la “piratería” de productos y se controle el tráfico de flora y fauna protegida.

Productos esperados:

- Diseño de programas y/o alternativas de solución orientados a dar alternativas al comercio informal
- Estudios, modelos y/o alternativas de solución para disminuir la venta de productos “piratas”
- Estudios, modelos y/o alternativas de solución para implementar castigo a quienes trafican con flora y fauna protegida.

Indicadores:

- Desarrollo de una estrategia orientada a dar alternativas al comercio informal
- Incremento de Estrategias para disminuir la venta de productos “piratas”
- Incremento de acciones orientadas a implementar castigo a quienes trafican con flora y fauna protegida.

**DEMANDA 1.7      ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS: NIÑOS EN SITUACIÓN DE RIESGO O ABANDONO, MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, VÍCTIMAS DE AGRESIONES DE PANDILLAS Y DELINCUENCIA ORGANIZADA**

Modalidad: A1, B1, C y E

Objetivo:

Desarrollar teoría sobre la victimización que sea válida para construir iniciativas y programas que demuestren ser efectivos para atender a niños en situación de riesgo, a mujeres y menores víctimas de violencia sexual y a los que han vivido experiencias de agresión de pandillas o delincuencia organizada.

Productos esperados:

- Diseño de modelos y/o alternativas de solución orientadas a la reducción a las víctimas del delito.
- Programas y alternativas de solución en atención a víctimas del delito.

Indicadores:

- Aumento de acciones y estrategias orientadas a la reducción a las víctimas del delito.
- Incremento de acciones de atención a víctimas del delito.

**DEMANDA 1.8      CRIMINALIDAD: ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO, CRIMINAL, MARGINALIDAD URBANA, DELITOS CIBERNÉTICOS**

Modalidad: A1, B1 y E

Objetivo:

Desarrollar modelos teóricos válidos para analizar la conducta criminal, proporcionar las bases para enfrentar la marginalidad urbana y crear planes innovadores para disminuir los delitos cibernéticos.

Productos esperados:

- Estudios, programas y/o alternativas de solución que incidan para disminuir el comportamiento delictivo.
- Estudios, programas y/o alternativas de solución orientados a personas que viven en situación de marginalidad
- Estudios, programas y/o alternativas de solución para implementar acciones dirigidas a castigar a quienes realizan delitos Cibernéticos

Indicadores:

- Incremento de acciones que incidan para disminuir el comportamiento delictivo.
- Incremento de acciones orientadas a personas que viven en situación de marginalidad
- Incremento de acciones dirigidas a castigar a quienes realizan delitos Cibernéticos

Usuarios:

Para los fines de esta Convocatoria se consideraran como usuarios potenciales de los productos esperados los siguientes:

- Secretaria de Seguridad Pública.
- Secretaria de Desarrollo Social.
- Secretaria de Educación y Cultura.
- Secretaria de Fomento Social
- Secretaria de Desarrollo Rural
- DIF Estatal.
- DIF Municipales
- Instituto Chihuahuense de la Mujer
- Instituto Nacional de las Mujeres
- Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia
- Instituto Chihuahuense de la Salud
- Asociaciones civiles orientadas a prevenir la violencia en niños, jóvenes y mujeres.
- Organizaciones no gubernamentales relacionadas con la Seguridad Publica